

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NATBEAUTY S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL
2016.**

En Tabacundo, a los 25 días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las 09h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calles Sucre 03-21-011 y Aquiles Polanco, Barrio San Blas, tiene lugar la Junta General Universal de Accionistas con la presencia de: Ing. Luis Enrique López Sañay, Señorita López Mantilla Katherine Nicole y Dra. Mantilla Cevallos Gigliola Katerine

Preside la Junta la Dra. Gigliola Katerine Mantilla Cevallos, Gerente de la Compañía y actúa como secretaria la Señorita Sandra Catucuamba por decisión de los accionistas. La Presidencia dispone que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. La secretaria informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO
Katherine Nicole López Mantilla	1.00
Luis Enrique López Sañay	60,799.00
Gigliola Katerine Mantilla Cevallos	60,000.00
TOTAL	120,800.00

Estando presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, se instala en Junta General Universal que es legalmente procedente, conforme lo dispone el art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidenta declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura al orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del Balance General del año 2015.
- 2) Lectura y aprobación del Estado de Resultados y destino de los resultados del año 2015.
- 3) Informe de Gerencia.
- 4) Informe de comisario.
- 5) Nombramiento de comisario, y
- 6) Nombramiento de Auditor Externo.

La señorita secretaria da lectura al Balance General dando los siguientes valores los activos totales ascienden a \$1'800.218,45, un total de pasivos de \$823.558,60, y un patrimonio de \$972.407,98. En cuanto al Estado de Resultados, los ingresos ascienden a \$2'023.700,67, los costos de producción incurridos fueron de \$1'713.347,76 y los gastos totales ascienden a \$306.101,04, quedando como resultado del período una utilidad de \$4.251,87. De los cuales se va realizar el pago

del 15% de Participación Trabajadores y la diferencia se mantendrá en el patrimonio de la compañía.

Inmediatamente, se procede a tratar el tercer punto del orden del día y el Gerente toma la palabra y entrega a todos los accionistas una copia del informe correspondiente a su gestión del año 2015, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Seguido la secretaria da lectura al cuarto punto del orden del día que corresponde al informe de comisario, mismo que manifiesta que está de acuerdo con la actuación económica y administrativa de la compañía.

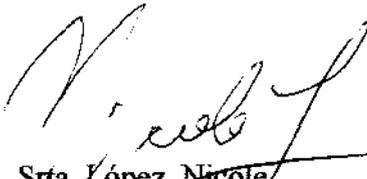
La Junta procede a tratar el quinto punto del orden del día, esto es, la designación del Comisario, y el Gerente mociona que se ratifique al Ing. Francisco Gabriel Ganzino Vargas como Comisario para el ejercicio fiscal 2016, mismo que fue aprobado por unanimidad por todos los accionistas

y como último punto del día la Dra. Mantilla manifiesta que tiene varias alternativas para nombrar como auditor externo, considerando que la firma GANZBED AUDITORES S.A. es la que más se apega a nuestras necesidades lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



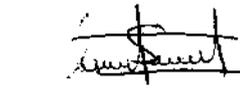
Ing. Luis López
ACCIONISTA



Srta. López Nicole
ACCIONISTA



Dra. Katherine Mantilla
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA**



Srta. Sandra Catucumbamba
SECRETARIA DE LA JUNTA